



	
Registro General de Documentos	
RGTO. DEL. ESP. GALICIA	
CONFEDERACION INTERSINDICAL GALEGA	
Nº registro:	RGE / 02655618 / 2011
Fecha: 05/07/2011	Hora: 12:42

Confederación Intersindical Galega
ADMINISTRACION PUBLICA

SUBDIRECCIÓN ADJUNTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE PERSONAL

C/Lérida, 32-34
28.020 Madrid

Asunto: Oferta puestos de trabajo Vigilancia Aduanera (2011P03)

Antón Lestón Mosquera, en calidad de responsable del Subsector de CIG en la AEAT de la **CONFEDERACIÓN INTERSINDICAL GALEGA (C.I.G.)**, con domicilio a efectos de notificaciones en la Delegación de la AEAT en A Coruña, C/Comandante Fontanes, 10 sótano y teléfono 981 61 68 89.

EXPONE:

Que el pasado viernes hemos tenido conocimiento de las plazas convocadas para Vigilancia Aduanera a través del procedimiento de "Panel". A tal efecto, queremos mostrar nuestro más absoluto desacuerdo e indignación tanto con las plazas convocadas como con las condiciones en las que se convocan.

A nuestro entender, en este Panel no se convocan las plazas necesarias para permitir que Vigilancia Aduanera realice en Galicia su trabajo con plenas garantías. Así pues, de todas las plazas que resultaron vacantes de la convocatoria del concurso 2011 A 01, de Agentes, así como las que se produjeron tras los movimientos que tuvieron lugar en el mismo; sólo se convoca la correspondiente a la plaza de Vigo. Echamos en falta, a este respecto, la convocatoria de una plaza de Agente Marítimo en Vilagarcía de Arousa (vacante del concurso), así como otra en Muros (A Coruña) y otra más en Ribadeo (Lugo), correspondientes a los funcionarios que se "movieron" de estas Bases y obtuvieron otros puestos en este último concurso. Por otro lado, tampoco se tienen en cuenta las necesidades de personal existentes en las bases de Marín, en las que, como reclamábamos en el escrito presentado el pasado día 24 de junio, es necesario cubrir al menos, una plaza de Agente Marítimo y otra para un Técnico de Propulsión.

Puestos en contacto con Vigilancia Aduanera, éstos aluden a Gestión de Personal como los responsables de que no se convoquen los puestos suficientes. No podemos entender cómo los responsables de RRHH no se dan cuenta la gravedad que supone que las dotaciones de personal en las Bases de Vigilancia Aduanera no sea la suficiente, lo que demuestra una absoluta ignorancia sobre el trabajo que realizan. Esto implica, en la mayoría de los casos, que las tripulaciones de las embarcaciones sea incompleta lo que se traduce en una mayor inseguridad a la hora de realizar las patrullas y labores de vigilancia, poniendo en peligro la vida de los trabajadores. Exigimos que las circunstancias expuestas sean tenidas en cuenta por esa Subdirección para futuras convocatorias.

Por otro lado queremos mostrar también nuestra disconformidad en que las plazas convocadas sean de tramo 1, lo que supondrá una pérdida en el complemento específico de los adjudicatarios al descender de tramo retributivo, añadido al inconveniente de que estos puestos puedan ser en comisión de servicios y, por tanto, puede que no definitivos.

Aprovechamos también el escrito para solicitar que, una vez que se procesen todas las solicitudes, se nos transmita la relación de **solicitantes por puesto convocado** y no, tal y como se está haciendo con el resto de las convocatorias de panel, una mera relación de solicitantes, lo que impide tener un control del proceso y que éste se adjudique con todas las garantías.

En A Coruña, a 5 de julio de 2011



Fdo: Antón Lestón Mosquera